

Boletín de Zootecnia

Editado por la Sociedad Veterinaria de Zootecnia (Sección de Córdoba)

PUBLICACIÓN MENSUAL

Dirección y Administración: Sociedad Veterinaria de Zootecnia. Facultad de Veterinaria. Córdoba



SUMARIO

Editorial, por *R. M. C.*—El Ganado cabrío en la provincia de Jaén, por *Enrique Cobo Sierra*.—El ganado cabrío blanco de nuestra provincia, por *E. Bedmar Martos*.—Importancia, origen y razas lanares de la provincia de Jaén, por *Anselmo Vivas Basago*.—Reportaje Zootécnico, por *Gregorio Polo Gómez*.—Tratamiento de la ascaridiosis equina, por *Carlos Díaz Ungría*.—Historias Clínicas, por *Manuel Gómez Lama*.—Traducciones, por *R. Díaz Montilla*.

AÑO VI

1 de Junio de 1950

NÚM. 58

¡Perfecta!

La más completa serie terapéutica
para el tratamiento del cólico

A N E S T E S I A - N

♦ ♦ ♦

N E O S A N C O L I N A

♦ ♦ ♦

S E D A N T E - N

♦ ♦ ♦

P U R G A N T E - N

◊ • ◊

Un producto Neosan adecuado
para cada caso

PRODUCTOS NEOSAN, S. A.

Bailén, 18 — BARCELONA

Ref.: A 53

Glosobin-Akiba

ES LA TÉCNICA MODERNA DE LA APITERAPIA



Es un antiséptico, carente de toxicidad para el tratamiento de la **GLOSEPEDA** (Estomatitis aftosa, fiebre aftosa,) **ESTOMATITIS ULCEROSA DE LAS OVEJAS Y CABRAS** (Boquera), **PESTE BOVINA, ACTINOMICOSIS Y FIEBRE CATARRAL MALIGNA** y especialmente para el tratamiento de toda clase de **HERIDAS ABIERTAS Y SUPURADAS** (mataduras de la cruz, quemaduras, flemones del remo, arestines, herpes, heridas quirúrgicas y de castración, etc.)

FABRICANTES


Laboratorio Akiba SA.

POZUELO DE ALARCÓN (Madrid)

Laboratorios



Ovejero, S. A.

LEÓN

Director: D. Santos Ovejero del Agua. Catedrático

SUEROS Y VACUNAS PARA GANADERÍA.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

SUERO Y VIRUS contra la PESTE PORCINA.

VACUNA contra la PESTE AVIAR.

CÁPSULAS contra la DISTOMATOSIS.

Todos los preparados biológicos y farmacéuticos para la profilaxis
y terapéutica antiinfecciosa.

UN LEMA: CALIDAD



DELEGACIÓN DE CÓRDOBA: D. **Fernando Guerra Mar-
tos**, «Veterinario». Barroso, núm. 10.

DELEGACIÓN DE SEVILLA: D. **Octavio Santos Román**,
«Veterinario». Santas Patronas, núm. 52, bajo.

DELEGACIÓN DE BADAJOZ: D. **Arturo Sanabria Vega**,
«Veterinario». Santa Lucía, núm. 33.

DELEGACIÓN DE JEREZ: D. **Joaquín Segovia Vázquez**,
«Agente Comercial Colegiado». Belén, núm. 5.

Solicite informes, análisis y nuestro catálogo de las
Delegaciones.

Boletín de Zootecnia

Editado por la Sociedad Veterinaria de Zootecnia (Sección de Córdoba)

PUBLICACIÓN MENSUAL

Dirección y Administración: Sociedad Veterinaria de Zootecnia.—Facultad de Veterinaria.—Córdoba

AÑO VI

I DE JUNIO DE 1950

NÚM. 58

EDITORIAL

Corresponde hoy al BOLETÍN DE ZOOTECNIA nutrir sus entrañas con savia de Jaén. De la Veterinaria de Jaén, solera de la Veterinaria andaluza.

Hace un par de meses, con el Colegio granadino—cuna de la idea—se inició este itinerario por las organizaciones profesionales hermanas que, como partes de un todo andaluz, contribuyen al sostenimiento de nuestra publicación.

Ciertamente estamos satisfechos de la primera salida, como de esta segunda. La immaculada blancura de las páginas abiertas a cada provincia, retorna palpitante de encendidos tonos e inquietudes zootécnicas, muchas veces sazonados con el dulce y romántico sabor de la «tierruca».

Grato síntoma de vida y vibración tensa. Pueden estar las plumas enmohecidas por el desuso en lindes publicitarias, o alertargadas por la influencia enervante del medio rural. Mas cuando se «espolean» un poco, sacuden su apatía y aportan su jugo al ancho discurrir de la gran zootecnia auténtica; que no es la que nace en despachos y bibliotecas sólo, sino la que, a todos los vientos camperos, va contrastando hasta los más sutiles afluentes y los brinda y ofrece por sí, como dignos de explotación y encauce.

Y así campean en los boletines algunos trabajos, que son primorosos poemas descriptivos de las bellezas zootécnicas de cada ambiente; o viveros prolíficos portando iniciativas sobre cada realidad regional pecuaria para su mejora, pulimento y progreso.

Empero el problema difícil radica en los primeros editoriales de cada número provinciano. A nuestra pluma, al menos, le falta salsa lírica para glosar en breves heraldos, con nuestro sa-

ludo y aliento, el reflejo emotivo de tan polícroma belleza. ¡Bienaventurados los próceres literatos que saben captar de cada jardín la mejor rosa, y a cada diverso palacio cincelarle la portada mejor! ¡Qué espléndida la que merecen y reclaman el Colegio y la Veterinaria de Jaén! Fuerte, amplia y armónica como aquel plantel de compañeros andaluces, honra y gala en su magnífica organización de la Veterinaria española.

Fuerte y abierta de par en par—sobre el cancel un trenzado de rosas blancas de amistad—para que se proyecten a todos los vientos profesionales los vivos y ejemplares destellos de aquel prestigioso ambiente, pregonando a la vez el gran influjo que los Colegios bien organizados pueden rendir, y rinden, en el tablero económico propio y en el político-social de la provincia.

Puerta ancha y generosa de acogedor y suntuoso recinto, como lo fué para mostrarnos jaños há! el venero de las clásicas resañas allí alumbrado, cuyo germen fecundó más tarde las mismas entrañas de una ley ministerial, ubérrima panacea plumifera—aparte la función técnica—para muchas economías individuales y colegiales tambaleantes.

Nada surge, como es notorio, por generación graciosa y espontánea, ni arde la lumbre como las zarzas de Sinai. Es preciso para tanta luz y ardor, amén de terreno propicio, llamarada inicial y tesón constante alimentando la hoguera. Encontró Jaén cerebro y crisol, aunados en el mismo selecto espíritu, donde nacen amplias claridades directrices y brotan encendidos fervores por la Causa. Tan diáfanas y potentes, unas; tan sinceros e intensos, otros, que pronto habrían de irrumpir de sus lavas geográficos provincianos para proyectar su influjo desde la altura en todo el ámbito de la Veterinaria hispana.

Sobre todo los últimos—amor de los amores de sentido poeta—que ha hecho posible la extraordinaria obra benéfica en pro de la viudez y orfandad desvalidas. Sólo por ello, su ilustre artífice, merece de la Clase profundo reconocimiento.

Hacemos punto a fortiori. No es para nosotros el Boletín de Jaén. ¡De Jaén! Torres y leones, en gules y plata, enmarcando los campos de su escudo; y altivo Castillo roquero sobre la ciudad Defensora de Reinos, a cuya sombra se templó el recio patriotismo de sus hijos.

¡De Jaén! Grandiosa Catedral—trasplante de Cielo para Eterna Custodia del Divino Rostro—que hasta por fuera matizó sus piedras captando a los soles el oro de sus vésperos.

¡Y de la provincial! La que por su flecha norte levanta su morena orografía en el azul con el Despeñaperros bravío, para contemplar por última vez, como un nuevo Boabdil gigantesco, el océano-esmeralda de sus olivares infinitos... Un alto en lo alto del camino (perdone el ilustre Director de «Paisaje» la torpe pirueta lírica), antes que plantas peregrinas, en ruta ascendente hispana, surquen el tosco sayal, de recia estameña que parece recubrir las anchas, pardas tierras de Castilla.

R. M. C.

Nuevos preparados rigurosamente dosificados y controlados para el tratamiento de las enfermedades por carencia de factores vitamínicos en los animales

VITAMIVEN A

M A S I V O

Durante el crecimiento, gestación, lactancia y afecciones de la piel y mucosas

VITAMIVEN D

M A S I V O

En el desarrollo, raquitismo, osteomalacia, traumatismos óseos

VITAMIVEN E

I N Y E C T A B L E

Abortos epizooticos y esporádicos, esterilidad masculina y femenina

VITAMIVEN A-D

B U C A L

Raquitismo, crecimiento, gestación y demás indicaciones de las Vitaminas A y D

VITAMIVEN A-D-E

B U C A L

Encefalomalacia, picaje, muda y aumento de la puesta en las aves, esterilidad

LABORATORIOS

GIVEN

Alcántara, 71
MADRID

Sueros, Vacunas y Especialidades de uso Veterinario

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL, S. A.

EL ganado cabrío en la provincia de Jaén

La Cabra es una de las especies que en mayor número de cabezas medran por los campos jaeneros, aunque parezca una paradoja, ya que es creencia más generalizada, cuanto más distante está de esta tierra aquel que opine sobre la misma, de que Jaén es una extensión de terreno cubierta totalmente de olivos, y, claro está, no podría pensar acertadamente aquel que crea lo anterior, de que en medio de estos olivares vivan más de 160.000 cabezas de ganado cabrío, ávidas de digerir hojas y frutos de dicho árbol. Para deshacer este error sería necesario convencer a aquel que así creyere, de que en Jaén, no son todos, olivos, los árboles que arraigan en nuestro suelo; pues de las 1.348.000 Ha. de terreno que comprende la provincia, no llegan ni siquiera a la cuarta parte (aproximadamente el 23 %) el terreno reservado al cultivo del olivo, mientras que pasa del 40 %, el destinado a pastos y algo más de la cuarta parte (26 % aproximadamente) a cereales, quedando el resto para otros cultivos; por todo lo cual puede observarse que, en esta provincia, contamos con espacio más que suficiente para albergar y alimentar las expresadas 160.000 cabezas de ganado Caprino, más cerca de los 280.000 Ovinos y 116.000 y pico de cerdos, así como 24.000 Bóvidos y 80.000 Équidos, todos ellos en un total de 13.480 Km.², correspondiendo por tanto, en lo que a ganado cabrío respecta, aproximadamente a 12 cabezas por kilómetro cuadrado, siendo la densidad, dentro de la provincia, en los diferentes Partidos Judiciales, la que aproximadamente especifica la Figura 1.^a:

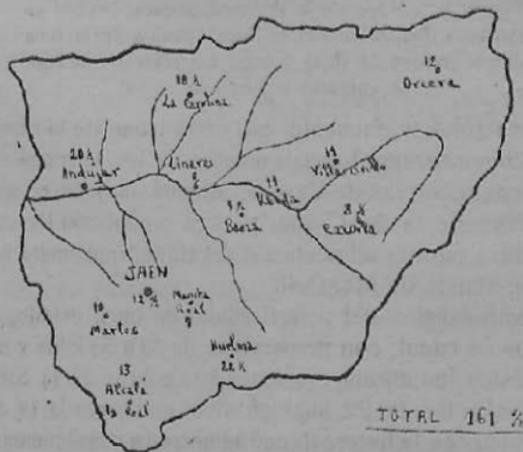


Figura 1.^a—Número de cabezas de ganado cabrío en la provincia de Jaén, expresado en miles por Partidos Judiciales

Esta especie doméstica de que tratamos, tiene como principales finalidades, las de carne y leche, existiendo razas más especializadas en una producción que en la otra.

Para su estudio, tenemos que dividir la Provincia en dos zonas: Una, la parte montañosa, terreno de sierra, y la otra de campiña. La primera, comprende parte de los Partidos Judiciales de Andújar, Linares, La Carolina, Villacarrillo, Orcera, Cazorla y parte del de Huelma, y la segunda, los de Jaén, Mancha Real, Baeza, Ubeda, Martos, Alcalá la Real y parte Sur del de Huelma (Figura 2.^a).

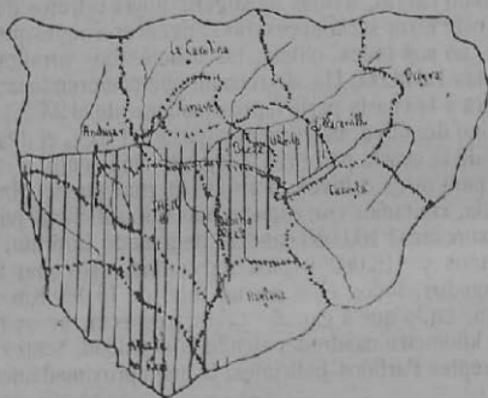


Figura 2.^a—Mapa de la Provincia de Jaén, dividido en Partidos Judiciales con la línea divisoria de la zona donde impera la Raza Serrana (en blanco) y la Raza de campiña o común (en rayas)

En la primera zona se encuentra casi exclusivamente la raza denominada *Serrana* o *Serreña*, que toma su nombre de los terrenos en que vive, todas Sierras, como son las de Cazorla, Morena, de Jaén, y otras. Su aptitud es exclusivamente la de *Carne*, pues la producción láctea, en escasa cantidad, se utiliza para la alimentación del chivo, que luego ha de ser engordado para el abasto de Matadero.

El rendimiento cárnico del animal adulto en buen estado, oscila entre los 30 y 40 kilos en canal, con pesos vivos de 40 a 50 kilos y a veces más, descendiendo éstos, en algunas regiones más pobres de la Sierra y de clima más duro, hasta los 20-22 kilos en vivo, compensada la diferencia de producción cárnica con la heterosis que adquieren a consecuencia del medio.

Morfológicamente, son animales esbeltos, de constitución fuerte, cabeza bien relacionada con el cuerpo, extremidades potentes, propias para re-

correr el terreno abrupto y quebrado en que viven, las ubres son más bien pequeñas en todos los animales, y el pelo, generalmente, blanco o negro.

Su explotación, casi exclusivamente en pastoreo, rara vez reciben alimentación complementaria, viviendo al aire libre en casi todas las épocas del año.

Actualmente se encuentran, relativamente, pocos ejemplares puros, ya que los cruzamientos caprichosos y las más de las veces absurdos, han creado un tipo de Cabra, muy generalizado, que si conserva algunos de los rasgos fundamentales de la típica Serrana, son los impresos por el medio ambiente, sin fijación de caracteres aprovechables.

En la zona que denominamos Campiña, o zona segunda, existe un gran desconcierto respecto al ganado Caprino; en realidad, podemos decir, no existe raza verdaderamente definida, no obstante ello por los medios selectivos al alcance de las zonas rurales (Concursos, Exposiciones, etc.), se van definiendo grandes grupos de ganado con características propias, aptas para iniciar una raza de aptitud mixta (carne y leche). Su conformación es mediana, el peso oscila alrededor de los 30 kilos y su producción láctea media, asciende a los 2 y $\frac{1}{2}$ litros, alcanzando rara vez los 4 en animales del país cruzados con la Granadina.

Esta clase o tipo de ganado, lo tenemos especialmente en la zona que comprende la capital y pueblos adyacentes, existiendo otros tipos de Cabras en los terrenos municipales de Porcuna, Lopera, Arjona, parte de Marmolejo y Andújar, que han dado en denominarla del Guadalquivir, pero que en realidad no es raza definida, ni están bien estudiados sus caracteres morfológicos y genéticos. A pesar de ello y en términos generales, podemos considerar que esta clase de cabras, son de mediana contextura, aunque robustas, y de extremidades finas, pero firmes. El color del pelo es muy heterogéneo, observándose, principalmente, el negro, el rubio y la mezcla de ambos, y de éstos con el blanco. Su producción es muy parecida a la expresada anteriormente.

Y, por último, tenemos en nuestra provincia una nutrida representación de la típica y ubérrima raza Granadina, descrita magistralmente en el n.º 55 de esta Revista, por el culto y laborioso compañero D. Rafael Muñoz Cañizares.

El área de influencia de esta raza en la provincia de Jaén, comprende los términos colindantes con la de Granada, que son, principalmente, Alcalá la Real, Castillo de Locubín y Campillo de Arenas, donde se explota la célebre raza Granadina, podemos decir con toda su pureza y esplendor.

En realidad y como fácilmente se observa en el Mapa provincial de la

Figura 2.^a, en la mayor parte del agro jiennense, tenemos un conjunto de animales de la especie caprina, que difícilmente se podrían estudiar, con la denominación de una raza determinada; pues sus caracteres, tanto morfológicos como fisiológicos o funcionales, responden a la mayor de las heterogeneidades, especialmente en la zona de Campiña, en la que la mezcolanza y la falta de selección ha creado un tipo mixto, que ni en carne ni en leche alcanza el rendimiento que se le debe exigir a razas bien conformadas en un medio apto.

Creemos una solución factible para mejorar este ganado; la de dar más importancia, en nuestros Concursos y Exposiciones, a la cabra provincial mejorada con la Granadina, a excepción, claro está, de las Serranas, que sólo bastaría para obtener mayores rendimientos, con que el ganadero se preocupara un poco de la selección, influenciado y asesorado por el Veterinario, único técnico, con autoridad suficiente y pleno conocimiento, para llevarle por el camino científico que tiene como meta obtener el máximo rendimiento de nuestros animales con el mínimo gasto.

ENRIQUE COBO SIERRA

Veterinario

Jaén y Mayo de 1950.

El ganado cabrío blanco de nuestra provincia

La provincia de Jaén, eminentemente montañosa y no exenta de fecundos valles, circunscrita por la de Ciudad-Real, Albacete, Granada y Córdoba, es la más interior de la Región y de la transición entre la Bética y la Penibética y la Bético-Extremeña, con una extensión superficial de 13.480 Km². y una población que pasa de los 680.000 habts.; regada por la gran arteria del Belis, engrosada por las del Guadalimar, Jándula, Guadiana Menor, Jandulilla y Guadalbullón, amén de los múltiples arroyuelos que fertilizan a su rico suelo aportando una abundante riqueza forestal, olivarera y cerealista, y, de sus entrañas, preciados minerales; mantiene un censo ganadero que, al considerarlo, cuantitativamente tiene un sencillo déficit en algunos aspectos de su cabaña. Zootécnicamente es un mosaico con algunas líneas predominantes, influidas por las modalidades de las provincias limítantes de Córdoba, en cuanto a ganado caballar, asnal y de cerda se refiere y Granada, en el cabrío; considerando el total bajo las aportaciones propias regionales y nacionales.

Pero es sin duda alguna en el ganado cabrío y en su variedad «cabra serrana» donde podemos hallar una línea predominante, con raza propia, típica de la serranía y apta para desenvolverse en tal medio.

Sabemos que la raza granadina y malagueña influyen poderosamente sobre el ganado cabrío de nuestra provincia a favor de su producción lechera. No es nuestra intención tratar sobre ganado cabrío productor de leche, sino abarcar la producción estrictamente productora de carne, marginando también el aspecto mixto (carne y leche) que también nos brindan este ganado. Es la cabra serrana la genuina representante para la producción de carne.

El censo cabrío provincial asciende a 171.000 cabezas de ganado, correspondiendo 12 por Km². y 0'2 por habitante. Ocupamos el 5.º puesto regional en la producción cabría; y el 14.º en la nacional, estando a la cabeza Cáceres, con 421'3 millares; 2.º Málaga, 350'7 ídem; 3.º Granada, 272'5 ídem; 4.º Badajoz, 259'5 ídem; 5.º Ciudad-Real, 204'1 ídem; 6.º Huelva, 208'9 ídem; 7.º León, 196'8 ídem; 8.º Toledo, 194'0 ídem; 9.º Lugo, 189'5 ídem; 10.º Murcia, 189'1 ídem; 11.º Córdoba, 176'1 ídem; 12.º Avila, 175'9 ídem; 13.º Albacete, 172,8 ídem; 14.º Jaén, 171'7 ídem, cabezas de ganado cabrío.

La cabra étnicamente considerada pertenece a la familia de los ovinos,

género capra y especie hirkus, denominándose cabra a las hembras de la especie capra hirkus. Su domesticación se remonta a remotos tiempos, derivándola unos zoólogos de la especie capra egabrus, sita en las montañas de Persia y Asia menor, habiendo quien las considere como ascendiente de nuestra cabra doméstica y de gran proximidad a la cabra serrana. Otros autores la hacen descender de la capra ibex (rebeco de los Alpes) y por último otros suponen que sus antecesores estarían en la capra falconeri o c. falconer o markohor, habitante de las cumbres del Tibet.

Es la cabra serrana prototipo de animal de carne limitada para el aprovechamiento de pastos, estando dicha explotación poco desarrollada, produciendo magníficos ejemplares en cuanto a peso se refiere si bien es cierto que el músculo o carne de los adultos es ligeramente dura y filamentososa con un breve olor característico a hircina, siendo responsable de esta depreciación el propio ganadero, por falta de celo y normas de mejora.

Esta cabra vive en rebaño, que antaño eran muy numerosos, hasta millares, y era placer de ganaderos desechar toda tara o defecto referente a la faneróptica del animal hasta conseguir un blanco dominante. Se desenvuelven estos rebaños en plena serranía, siendo su principal núcleo el ángulo Nordeste de la provincia, limitado por Sierra Morena y la del Segura con las estribaciones de la de Alcaraz, en los términos municipales de Pontones, Hornos de Segura, Santiago de la Espada, Segura de la Sierra y Siles. Por esto a esta clase de ganado también se le conoce por el nombre de «cabra segureña» en honor a la Sierra que las cobija. El ganado cabrío del lado Norte del ángulo anteriormente mencionado, corresponde a Sierra Morena, caracterizado por ser negro y colorado, algunas «manchadas», de producción mixta, con menos músculo, más adiposidad y características externas variables. Tiene la cabra segureña unas características etnológicas medias que se desenvuelven según el siguiente prototipo: Subhipermétricas, convexilíneas y longilíneas, siendo todos sus caracteres ante el trígamo de Barón: + + +. Cabeza: Proporciónada al volumen corporal.—Frente: Nétagamente convexilínea en los dos sentidos, depresión sensible naso-frontal.—Orejas: Grandes, un tanto caídas, de forma ovoide.—Cuernos: Dirigidos hacia atrás divergentes a partir de la nuca, retorcidos en tirabuzones de límites rectilíneos, encornadura tipo Prisca.—Ojos: Oblícuos, ligeramente escondidos, sonrosados, de mirada «bizca», según argot de tratantes y chalanés.—Hocico: Acuminado.—Barba: Abundante, larga y basta.—Cuello: Mediano, redondo sensiblemente, grueso, altamente musculoso y potente en los machos, con un golpe de hacha en su unión con la cruz.—Línea dorso-lumbar: Ligeramente ascendente para proporcionar una grupa muy derriba-

da.—Cola: Corta y hacia arriba.—Ubres: Muy partidas, un tanto abolsadas.—Extremidades: Huesudas y fuertes, con ágiles músculos, merced a la vida ambiental favoreciendo su medio de subsistencia en pos del alimento necesario que le brindan las escarpadas laderas y agrestes macizos de la serranía brava.

La acción beneficiosa de los abruptos medios donde se desarrollan, abogan en buen índice sobre el aparato locomotor por el continuo y difícil movimiento del rebaño, trincando entre crestas y abismos, favoreciendo el desarrollo del sistema muscular, buen diámetro óseo, robustez de tendones y articulaciones y fuertes pezuñas.

Aparte de esta acción locomotriz, aún más se desarrolla la fisiología del organismo animal en cuanto se refiere al beneficio que experimentan los aparatos respiratorios y circulatorio por el elevado aumento del número de hematies o glóbulos rojos que ha de experimentar la sangre sojuzgada a la vida de altura, rica en oxígeno y de fácil desprendimiento de anhídrido carbónico, por último redunda en la fisiología del aparato digestivo por un aumento del apetito.

El peso medio de la res oscila entre los 70 y 75 kilogramos en los machos y unos 65 kilogramos en las hembras, dando canales de 21 a 25 kilogramos; el color de la piel es blanco—epistático—o ligeramente cremoso, de pelo duro y basto.

Los machos son castrados entre los cinco y seis meses, época en que les suele aparecer el celo, operación que realiza el pastor mayor del hato a vuelta de pulgar, con verdadera maestría, llamándose «castrones» a los animales así obtenidos.

La vida que realizan es la de pastoreo, régimen que más se acerca a la vida natural y por lo tanto repercute en su formación anatómo-fisiológica por circunstancias alimenticias y de clima natural, por eso poseen formas de piel robustas y desarrolladas, protegiéndose así de las inclemencias del tiempo con su típico colorido que vira al estado silvestre según le corresponde a su tipo metabólico, falto de engrasamiento y de fibra muscular larga, muy desarrollada y filamentososa, poseyendo además una fuerte resistencia a la acción nociva del medio en que habita; por la noche, suelen recluirse en la «majá», siempre al aire libre, eligiendo la ladera, cresta o macizo opuestos al aire reinante.

Son voraces en extremo, aprovechando y consumiendo todo lo que hallan a su paso, gustando tanto del lentisco como de la jara, de la madroñera, chaparro, mataparda o maraña, juagazo, agracejo, cantueso, zarza, romero, enebro, tomillo, acebuche, hierba de la sangre, sabina, espino y demás de-

licias nutritivas aromáticas que le brindan los vallejos y enhiestos picos de la serranía, rociado con el cristalino líquido del bullicioso arroyuelo que ahoga entre sus rizos la balada pastoril con ansias de égloga.

Las hembras verifican dos parideras al año, la de Marzo a Abril y la de Septiembre, esta última un tanto temprana para que dé lugar a revestirse y poder pechar con las inclemencias del riguroso invierno. Sus partos son dobles generalmente y a veces triples.

Tienea valorpreciado por su rusticidad, grosura y dureza las pieles de esta cabra serrana, teniendo 3'123 kilogramos y 1'48 kilogramos en seco.

Rendimiento cárnico exuberante, pudiendo evitar el olor sui géneris de que adolece y menosprecia la carne en el mercado, verificando con la debida anticipación la «saca» que ha de sufrir el rebaño para su venta al mata-dero, sometiéndolas por espacio de un par de semanas a estabulación mediante una aportación nutritiva a base de prodigarle alfalfa, verde de oliva, hierba de pastizales cultivados, alimentos henificados o llevándolos a las rastrojeras, etc., etc., con lo que desaparecería el olor hircínico de músculo, aparte de tener en el sacrificio el cuidado de no rozar la piel con la canal, no solamente por medidas higiénico-sanitarias que en sí envuelven tal operación, sino para evitar el contagio del olor; de esta forma se perdería la elasticidad de la fibra muscular, dureza de la misma, color un tanto rojo subido de las carnes, menos sequedad en la masa muscular, habría menos angulosidades en las formas musculares, también se perdería potencia muscular, pero sin duda alguna se ganaría en adiposis (haría riñones el animal, según frase de tratantes, queriendo referirse al engrasamiento de la región lumbar), haciéndose menos filamentososa la fibra, perdiendo las características de «carne hecha» de que es tildada las carnes que aporta la cabra serrana en el mercado nacional. Mejora zootécnica que deben tener en cuenta los ganaderos para beneficios mutuos y subsistencia de esta cabra de fané-róptica tan típica y riqueza de la serranía.

E. BEDMAR MARTOS

Veterinario de Puente Génave

Mayo de 1950.

Importancia, origen y razas lanares de la provincia de Jaén

Desde los tiempos más remotos la ganadería lanar en España se ha revestido de suma importancia, ya que las características geológicas y geográficas, al mismo tiempo que las ambientales y climatológicas, le eran favorables. De esta forma se llegó a formar una densa población lanar que más tarde fué envidiada por todo el mundo.

Los bosques, que de una manera exuberante cubrían la casi totalidad de nuestro suelo, albergaban en su seno millones de animales de toda la escala zoológica. Debido a esta espléndida vegetación las lluvias eran casi constantes, que junto al abonado continuo con deyecciones animales, formaron de este modo inmensas praderas naturales permanentes que podían mantener un sinnúmero de cabezas.

Las necesidades por aumento de la población; las disposiciones de los Gobiernos, no muy bien encaminadas y el afán de roturar las tierras y talar los bosques, fueron haciendo desaparecer lentamente la fisonomía primitiva del campo español.

El Concejo de la Mesta, en tiempos de Alfonso X, abre nuevos horizontes a la ganadería por su decidida protección, manteniéndose este apogeo durante los reinados de los Reyes Católicos, Carlos I y Felipe II, que fueron los momentos culminantes para nuestra ganadería lanar.

La producción de lana ha sido siempre su faceta más sobresaliente y ya en tiempo romano la exportación de la Turdetania y de la Bética adquiría gran importancia. Allá por los siglos XVI y XVII eran tan apreciadas las lanas de nuestros merinos, que se transportaban a todos los lugares de la tierra, constituyendo una de nuestras primeras riquezas.

Aún a mediados del siglo XVIII la raza merina no existía más que en España, pero primero Colbert y más tarde Daubenton, ambos franceses, lograron de los Gobiernos españoles las suficientes cabezas para formar la base que, por selección rigurosa y esmerada alimentación, habían de constituir en su día el famosísimo merino Rambouillet, de gran importancia para la economía francesa. Pero al mismo tiempo fué importado por Alemania para formar su Negretti y por Inglaterra, que transplantó al Cabo y Australia, formándose un merino especial de características propias por adaptación de su morfología a las condiciones del medio y orientaciones selectivas. Nuestra ganadería perdió en importancia y las lanas verdaderamente codiciadas en el mercado mundial eran las

francesas y australianas. España dejó de exportar y hoy necesitamos, además de los 35 millones de kilos que se cosechan anualmente, 5 ó 6 millones de lanas finas, quedándonos 4 ó 5 millones de colchoneras para exportar.

Como todo esto nos lleva un poco lejos, me encauzaré por las directrices que me he marcado para no hacer interminable este tema, arduo de por sí.

Las razas de perfiles acarnerados (cirtoides) y estradañ, que actualmente forman la población más importante de la provincia de Jaén, deben proceder del cruzamiento de dos agrupaciones ancestrales de bastante importancia, del Ovis Ories Estudery de Duers y del Ovis Aries Vigney, ambos descendientes directos del Musmón. Este, por pequeñas variaciones progresivas o por mutaciones dependientes de influencias ecológicas continuadas, se iría transformando en las dos agrupaciones más atrás citadas.

La población lanar de esta provincia sobrepasa actualmente las 400.000 cabezas, sin que sean datos fidelígnos debido a la inexactitud de las declaraciones por parte de los propietarios. Pero sea mayor o menor este número, creemos sinceramente, junto con prestigiosos compañeros, que este censo ovino actual puede incrementarse en gran proporción porque la campiña es lo suficientemente amplia y fructífera para poderlo permitir.

Sería mi deseo dar el censo por partidos judiciales para la más fácil interpretación de su distribución, pero ante la imposibilidad para ello, por carecer de datos estadísticos, inserto a continuación, contando con su benevolencia, una estadística por zonas tomada de un trabajo de nuestro querido compañero y amigo D. Salvador Vicente de la Torre, si bien por la causa antes dicha y por ser del año 1941, tampoco responde a la realidad actual. Pero sírvanos de orientación para apreciar las zonas más o menos pobladas.

1. ^a	Zona de las Sierras de Segura, Cazorla y Sur . . .	159,325
2. ^a	» » Andújar	50,707
3. ^a	» » Campiñas de Ubeda y Jaén	57,861
4. ^a	» » El Condado	34,045
	TOTAL	301,938

La más importante es la 1.^a Zona; ancha faja que se extiende por todo el Sureste de la provincia, desde Orcera hasta Alcalá la Real, que por tener amplísimas extensiones de difícil roturación y abundantes pastos, mantiene ese número lan considerable de Segureñas.

Marca precisamente la provincia, por su parte central, las líneas hipotéticas divisionarias en donde convergen varias razas lanares. Por su parte norte es invadida por la raza Manchega, que puebla principalmente las provincias de Cuen-

ca, Ciudad-Real y Albacete. En su descenso para buscar los tiernos pastos de Sierra Morena y Sierra Nevada, nos ha legado una nutrida representación de cerca de 150,000 cabezas.

Otro grupo, si bien menos numeroso para la nación, no menos importante para la provincia que nos ocupa, lo constituye la raza Segureña, nombre que recibe por la cuenca del río que le dió origen. En sus incursiones hacia el Oeste puebla o se disemina por la casi totalidad de este terreno, habiendo una población aproximada de 100,000 individualidades.

Estos dos grupos son los más importantes, pero no podemos olvidar la Merina andaluza con 75,000 y la Castellana negra con 20,000, y el resto lo componen grupos mestizos.

Como es de suponer no hay tal línea de separación de razas, todas se hallan diseminadas y confundidas sin un plan fijo y determinado, pudiendo decirse en términos generales que la Manchega ocupa más bien los valles de los ríos y terrenos llanos, estando más adaptada la Segureña para terrenos altos y montañosos. De aquí sus diferentes proporciones corporales a favor de la primera y marcada eumetría de la segunda.

Debido a esta convivencia continua de razas, el hombre, realizando cruces, ha formado una amalgama, un mosaico, más o menos numerosos de individualidades intermedias, que nos sería difícil encuadrar en una raza determinada.

Por otro lado, estas pequeñas variaciones propinadas por el medio ambiente y transmitidas a la descendencia, hacen surgir algunas variaciones propias, constantes y fijas, para que se pueda formar una variedad. Aunque los caracteres heterocigóticos de estas agrupaciones mestizas siempre fluctúan entre límites más o menos amplios.

Este es el caso del ganado Montesino granadino, que describiremos en su lugar, o bien pudo tener como ascendientes ancestrales las ovejas de Tarento cruzadas con carneros africanos, ambos introducidos en tiempo de Columela, sea de ello lo que quiera, están muy bien adaptadas para vivir en la Serranía y son muy apreciados por algunos ganaderos para dar mayor vigor y resistencia a sus rebaños.

También el Pontonero es un ejemplo de agrupación mestiza, criado en pequeña proporción en las Sierras Jaeneras.

La descripción de las razas, en su medio natural, corresponde a la siguiente plástica, que somerísimamente exponemos.

Manchega.—Subhipermétrica, cirtoide y longilínea, blanca, sin cuernos, como corresponde a su tipo cirtoide. Patas largas y fuertes. Vellón abierto sin recubrir cabezas y extremidades. Peso del vellón, 3,5 kilos. Peso en vivo 75 kilos. Rendimiento de la canal, 43 al 46 %. Buena actitud galactógena.

Segureña.—Eumétrica, convexilínea y longilínea. Si en otros tiempos encajaba dentro de la hipermetría, hoy estas proporciones se han reducido debido a la influencia de la montaña. En cuanto a la morfología es muy parecida a la Manchega. Vellón blanco y abierto, que recubre todo el cuerpo a excepción de cabeza y patas. Peso del vellón, 2 kilos. Longitud, 6'5 centímetros. Peso en vivo, 60 kilos. Rendimiento de la canal, 45 %.

Merino.—No pretendemos hacer una descripción del ganado Merino, de sobra conocido por todos, pero sí diremos que en esta provincia alcanza más peso y más alzada que en otras regiones, perdiendo bastante en el rendimiento de lanas. Se necesita, pues, mejorar estas lanas, haciendo algunas importaciones de ganado más selecto.

Varietad Montesina o Granadina.—Ya apuntamos algo sobre la oscuridad de su origen y la importancia que algunos ganaderos le conceden como mejoradora de sus rebaños. Su plástica corresponde fielmente a los caracteres siguientes, que muchas veces hemos tenido ocasión de comprobar:

Perfil bastante convexo, con una eumetría que raya en la hipermetría, cuerpo estirado, sublongilíneo. Capa blanca, pero con pigmentaciones negras o achocolatadas alrededor de los ojos, hocico, extremo de las orejas, patas y manchas más o menos grandes (aproximadamente como la palma de la mano) diseminadas por todo el cuerpo de la manera más caprichosa, pero en escasa cantidad. No faltan ejemplares en los que estas manchas ocupan la casi totalidad del cuerpo.

Cornamenta floja. Las masas musculares son fuertes y manifiestas, dándole un aspecto de conformación correcta y distinguida. Es un animal bello y de mirada expresiva. El vellón tiene una blancura especial. Las partes no recubiertas de lana son la cabeza, pecho, vientre y extremidades desde los corvejones, estando ésta sustituida por una pelusa fina y larga. Vellón poco denso, oscilando su peso entre 1'5 a 2 kilos. Su carne es exquisita, sin sabor a sebo, y su rendimiento en sus canales de 48 al 50 %, en animales bien nutridos.

Por último, existe una variedad llamada Pontonera, que es de suponer se trata de la misma Segureña un poco modificada en su forma o de un cruce de ésta con la Manchega. Es acarnerada, hipermétrica, longilínea, patas largas, lana blanca y corta, que recubre el cuerpo a excepción de la cabeza, nuca, garganta, pecho, vientre y patas. Buena aptitud galactógena.

Para terminar, diremos que la mejora ganadera debe hacerse sobre dos puntales firmes, esto es, Selección Genética rigurosa y alimentación adecuada.

Como es natural, esta selección debe recaer con más insistencia sobre la aptitud propia de cada raza. Así, pues, se procurará mejorar en carne y leche a la Manchega y Segureña y en carne y lana a la Merina.

Es preciso elevar el rendimiento de nuestras ovejas atendiendo a su alimentación racional, librándolas de la penuria que les supone el agotamiento de los pastos de Otoño y Primavera.

Dedicar más extensión a pastizales e importar piensos protéicos que sean transformados directamente en carne y grasa por nuestros ganados.

Por último, no olvidemos los Concursos por el estímulo que representan para la ganadería.

ANSELMO VIVAS BASAGO

Veterinario de Baeza (Jaén)

Mayo 1950.

REPORTAJE ZOOTÉCNICO

Ya que el espacio es limitado y el tiempo muy corto, quisiera hacer, de una manera somera, un ligero reportaje zootécnico, acerca de un tema que en la actualidad nos atañe de una manera, a mi juicio, directa y en el cual nosotros podemos atajar con nuestros medios, este terrible mal, mucho más dañino que una enfermedad epizootica de las más graves y difusibles que en nuestro campo conozcamos.

Me refiero al «afeitado» de los toros de lidia.

Vemos cómo con gran orgullo los ganaderos extranjeros ponen de relieve las mejoras obtenidas en sus ganados; apreciando el placer extraordinario que siente un inglés al hablar de su pura sangre de carreras; al argentino, hablando de su caballo criollo; al australiano, hablando de su merino, y, en fin, todo aquel pueblo más o menos ganadero que ha conseguido una leve mejora en sus animales.

Los ganaderos españoles, que consiguieron el paso más grande que se pudiera lograr en Zootecnia, el más grande que se pudiera concebir en esta ciencia, con el famoso toro de lidia; sometiendo a la crítica su trabajo en este campo ante un jurado numeroso y severo, como es el público de las plazas de toros, llegándose a la pugna y pugilato entre ellos para presentar ejemplares más seleccionados y manifestando en una corrida el avance que supone en esta ciencia el aunar en un lote reducido de ganado; uniformidad de pelo, peso, estatura, cabeza y lo que es más difícil, uniformidad en las ideas de estos animales,

prestándose a la pelea de una manera muy parecida, retroceden alarmantemente en sus prácticas actuales.

Todo este trabajo, conseguido por la selección y paciencia de muchos años, con el perjuicio económico que esta representa, lo echamos a perder rápidamente con el criminal afeitado de estos animales antes de salir a lidiarse en las plazas de toros.

Los periódicos se pasan el día hablando y dando normas para solucionar este asunto y no encuentran nunca la manera clara y terminante de poder solucionarlo. Y a los que verdaderamente compete el terminar esta cuestión rápidamente, es a los ganaderos por una parte, ya que ellos se prestan a hacerlo sin escrúpulo de ninguna clase, dando lugar al ridículo ante el jurado del público y nosotros, profesionales encargados de salvaguardar las mejoras de nuestros ganados, somos los encargados de solucionar este estado de cosas radicalmente.

Como ya sabemos, el cuerno es uno de los caracteres morfológicos de esta clase de animales y aparte de ello es lo que les sirve para defenderse y al mismo tiempo le presta a la fiesta nacional toda su arrogancia y lucidez. Pero debido a las circunstancias, piensan por lo visto los toreros, que es más sencillo actuar sin exposición ninguna, mientras que el público lo consienta, que es el máximo juez y las autoridades, y deciden en algunos casos, no sólo afeitarnos, sino cortarles los cuernos impunemente.

El cuerno, como ya sabemos, es una formación especial que se inserta en el frontal de estos animales. En su interior va sobre el soporte óseo que es la clavija, que no es ni más ni menos que la prolongación del seno frontal y que por su parte externa tiene una membrana queratígena muy mielinizada en algunos casos que es la que produce en parte esta substancia dura y consistente que es el cuerno. Esta clavija, que internamente es la prolongación del seno frontal y externamente tiene esta membrana de queratina, está llena de filetes nerviosos y muy irrigada, termina en forma cónica en el interior del cuerno y hacia su extremo distal, esta terminación se prolonga de una manera fina, casi como un pelo, introduciéndose en el espesor de la punta del cuerno.

Al mismo tiempo si observamos al microscopio cortes longitudinales y transversales de las capas que componen el cuerno, vemos cómo sus fibras se colocan a lo largo para terminar en la punta.

Como la distancia que suele haber desde la punta del cuerno a la punta de la clavija es de cuatro a cinco centímetros en animales en que su edad oscila entre los tres a cinco años, al cortarles dos centímetros o tres solamente, aunque después se le afile muy bien, se le dé con una lima y se raspe con un cristal para que aparentemente no se note este fraude, el animal en principio queda

ya diezmado en sus facultades desde primera hora, puesto que un animal indócil y nervioso, al verse atado y molestado de esta manera, empieza a resentirse en sus facultades para la lidia. Pero luego, en la hora de su verdadero lucimiento, aparte de esto que anteriormente digo, empieza a manifestar claramente lo que con él, de una manera innoble, se hizo en la dehesa. Puesto que al menor choque, como las fibras del cuerno están vulneradas, el cuerno se desastilla y algunas veces por su proximidad, a la terminación del hijo, sangra, mermándose la capacidad para la lucha impuesta, de una manera extraordinaria.

Por esto los ganaderos, que con tanto trabajo y desvelos consiguieron un animal orgullo de la Zootecnia, de una manera inconsciente o por el afán de lucro, se desprestigian asimismo, dando lugar a que el jurado de que antes hablaba, mire a estos señores, poco escrupulosos, con el desprecio que merecen.

Como es este asunto una cosa que atañe directamente a estos señores, ellos y nada más que ellos, por intermedio de su Asociación de Ganaderos o Criadores de reses de Lidia, debían de dar normas para que tamaño mal fuese cortado de una manera radical y terminante, puesto que si todos de acuerdo no transigiesen con esta operación, no veríamos los casos de bochorno y vergüenza que surgen en algunas ocasiones.

Pero también el veterinario tiene en parte culpa de que esto suceda así, pues el de servicio en el reconocimiento en las corridas de toros y novillos, no debe transigir lo más mínimo en estos casos y por muy violento que sea, no tener ningún escrúpulo en desechar tantos novillos y toros como se presenten en estas condiciones para la lidia. Y cuando el caso de algunas plazas, como en la actual temporada, Ventas (Madrid), Castellón de la Plana, Córdoba, etc., se generalice y para dar una corrida sea preciso que el empresario compre dos o tres de ellas por el peligro de que se le desechen, veremos cómo los ganaderos y empresarios no consentirán: unos, que esta operación se haga con sus animales, y el otro, por el perjuicio económico que le representa al precio tan elevado que vale una corrida el tener que disponer de varias por el peligro de que se las desechen a la hora del reconocimiento y cuando en la mayoría de los casos no hay tiempo material para poder sustituir por otra.

En resumen, debemos los veterinarios extremar nuestro celo en la protección de un animal tan seleccionado como es el toro de lidia; primero, por el mismo animal; segundo, por el prestigio de la fiesta nacional; tercero, en defensa de los intereses del público, que paga para ver toros en completas condiciones para la lidia, y cuarto, por nuestro propio prestigio profesional.

Por último, nosotros sabemos que legalmente disponemos del Reglamento

vigente de Espectáculos Taurinos, el cual tiene sus artículos especiales donde, de una manera clara y terminante, dispone que no sean admitidos para la lidia aquellos animales que tienen sus defensas disminuidas o son pobres de ellas.

Y, finalmente, basándonos en este Reglamento que nos ampara y en la protección de la ganadería Patria, seamos inexorables con esta clase de fraude que se comete con el público y con esta clase de animal, fuerte y noble como ningún otro de los conocidos en la escala zoológica.

GREGORIO POLO GÓMEZ

Veterinario Municipal

Linares, Mayo 1950.

PUBLICACIONES ZOOTECNICAS
DEL
Dr. GUMERSINDO APARICIO SÁNCHEZ
Catedrático de Zootecnia en la Facultad de Veterinaria de Córdoba
ZOOTECNIA ESPECIAL
ETNOLOGÍA COMPENDIADA

Precio: 100 pesetas

Necesidades Alimenticias de la Ganadería Nacional

NORMAS GENERALES PARA EL CALCULO DEL RACIONAMIENTO
EN LAS DIFERENTES ESPECIES

Precio: 15 pesetas

Pedidos al autor: Escultor Juan de Mesa, 27.—CORDOBA
y en las principales Librerías

Tratamiento de la ascariidiosis equina

Un caso curado con santonina

Vamos a describir un caso clínico que confirma nuestras repetidas afirmaciones de que en un gran número de procesos clínicos de desnutrición y trastornos digestivos y respiratorios es preciso investigar su posible origen parasitario.

El día 12 de diciembre de 1949 llegó a nuestra clínica un asno hembra, de seis meses de edad, de nombre «Gitana», manifestando el dueño que el animal estaba débil y parecía no aprovechar debidamente la buena alimentación a que estaba sometido, pensando que por criarse sin madre se tratase de una desnutrición ordinaria y pidiendo un tratamiento reconstituyente. Examinado por nosotros el animal, le encontramos anemia de las mucosas, ligero catarro y el pelo erizado y sin brillo. Sospechamos que se tratase de un caso de parasitismo intestinal, aunque en realidad pensábamos en estroñgilosis, que es la afección que estamos acostumbrados a ver como predominante. Recogemos heces, y hecho el análisis coprológico, nos encontramos con la extraordinaria cifra de NUEVE MIL DOSCIENTOS huevos de áscaris por gramo de heces y 575 de estróñgilos.

Alarmados por una cifra tan exorbitante, proponemos el tratamiento antiparasitario inmediato, pero teniendo en cuenta la debilidad del animal, empezamos por dosis pequeñas, y así el día 13 de diciembre de 1949, toma la siguiente fórmula:

Santonina	0,20 g.
Calomelanos	0,40 g.

Para ir controlando el efecto del tratamiento, al día siguiente, 14 de diciembre, analizamos las heces, encontrando para los estróñgilos la cifra de 230 huevos por gramo, y para los áscaris, la de 7.935.

El 15 de diciembre toma otra dosis de la fórmula anterior.

El 16 de diciembre analizamos las heces, encontrando para los estróñgilos la cifra de 115 huevos por gramo, y para los áscaris, la de 7.320.

En vista del buen resultado obtenido, decidimos seguir el tratamiento, pero

encontrando el parasitismo todavía muy intenso, aumentamos las dosis, y el día 18 de diciembre toma la siguiente fórmula:

Santonina	0,30 g.
Calomelanos	0,50 g.

El 19 de diciembre analizamos las heces, encontrando para los estróngilos la cifra de 115 huevos por gramo, y para los áscaris, la de 3.795.

El 22 de diciembre toma otra dosis de la misma fórmula que el 18.

El 23 de diciembre analizamos las heces, encontrando para los estróngilos la cifra de 115 huevos por gramo, y para los áscaris, la de 3.450.

A continuación de esta fecha dejamos de ver al animal, aunque el dueño nos comunica que mejora progresivamente.

El día 4 de febrero de 1950, encontrándose el animal en magníficas condiciones físicas, analizamos las heces y encontramos para los estróngilos la cifra de 230 huevos por gramo, y para los áscaris, la de CUATROCIENTOS SESENTA huevos por gramo.

Obtenida la curación clínica, esperamos poder seguir el tratamiento hasta llegar a la curación parasitológica de la ascariidiosis, en cuyo momento atacaremos a los estróngilos.

Insistimos, en vista del caso descrito, en la necesidad de practicar diariamente el análisis coprológico de cuantos enfermos lleguen a nuestra clínica con cuadros que tengan un fondo anémico, sobre todo teniendo en cuenta la sencillez de este análisis, perfectamente practicable en el medio rural.

En los casos de ascariidiosis el diagnóstico es extremadamente fácil, pues los huevos de áscaris se distinguen perfectamente con el empleo del sistema óptico microscópico de pequeños aumentos, el mismo que usamos para la triquinoscopia, y con este sistema óptico los huevos de áscaris (en este caso se trataba de *Parascaris equorum*, de los que expulsó gran cantidad el día 23 de diciembre) se ven como discos amarillo-rojizos o blanquecinos del tamaño aparente de cuatro milímetros, distinguiéndose muy bien una cubierta y un espacio central en el que hay una especie de núcleo más oscuro, que es el embrión.

El análisis coprológico lo practicamos por la técnica del análisis simple, que consiste en tomar 2 g. de heces, lavarlos a través de una malla de 1 mm. y completar el filtrado hasta un volumen total de 10 cc. Se toma una gota de estos 10 cc. después de mezclar bien con la pipeta, se tapa con un cubre y se examina al microscopio, contando los huevos existentes en dicha gota y haciendo lo mismo en tres o cuatro gotas. Sabiendo el número de gotas que da la pipeta (que oscila entre 23 y 30), una serie de operaciones nos da el número de huevos por gramo. Para simplificar operaciones tenemos nosotros nuestra tabla, que nos da directamente el resultado y que es la siguiente:

Huevos por GOTA	Huevos por GRAMO
1	115
2	230
3	345
4	460
5	575
6	690
7	805
8	920
9	1.035
10	1.150
11	1.265
12	1.380
13	1.495
14	1.610
15	1.725
16	1.840
17	1.955
18	2.070
19	2.185
20	2.300
21	2.415

y así sucesivamente. Esta tabla está compuesta a base de una pipeta que nos da 23 gotas por centímetro cúbico.

En el caso estudiado llama la atención el gran número de huevos de áscaris por gramo de heces al principio de la enfermedad; es decir, que para que aparezcan signos clínicos en los parasitismos intestinales es precisa la acumulación de cientos de parásitos. Esta es una razón más para estar en guardia ante parasitismos menos intensos, que no acusan signos clínicos y que, sin embargo, son responsables de importantes acciones secundarias, unas veces por sí y otras por medio de sus larvas o estados evolutivos.

CONCLUSIONES

1.ª Se estudia un caso de ascariidosis por *Parascaris equorum* en un asno de seis meses, con una cifra de huevos por gramo de heces de 9.200.

2.ª Se obtiene la curación clínica por medio de la asociación de 0,30 g. de santonina y 0,50 g. de calomelanos.

- 3.^a La santonina carece de acción frente a los estróngilos.
4.^a En todos los procesos clínicos, con un fondo anémico, debe investigarse su probable origen parasitario.

CARLOS DÍAZ UNGRÍA
Veterinario

HISTORIAS CLÍNICAS

Reseña del enfermo.—Potra de raza española, de 3 años de edad, propiedad de D.^a María Serrano Nievas.

Cuando soy requerido, se me informa que se trata de una cornada en el abdomen. Al llegar al lugar del accidente encuentro al animal de pie con los cuatro miembros muy separados, habiéndole salido casi todo el intestino por una herida de unos 6 centímetros de diámetro situada por bajo del pliegue de la babilla izquierda, siendo sostenido por el dueño del enfermo, a fin de que no tocara con el suelo.

Procedemos rápidamente a derribar al enfermo, consiguiéndolo sin que haga movimientos de defensa y por carecer de otros medios espolvoreamos el intestino con sulfatiazol y lo introducimos lentamente en la cavidad abdominal, comprobando que sólo en algunos puntos está ligeramente contusionado.

Sutura de planos musculares con cat-gut y de piel, con seda; aplicación de compresas con sulfatiazol en polvo y dos cinchas unidas sobre el lugar de la herida.

Cuidados posteriores.—Reposo absoluto y cambio diario de compresas. Dieta total durante tres días y tratamiento con 14 gramos diarios de una sulfamida tiazólica por vía intravenosa. Alta a los siete días totalmente curada.

* * *

Reseña del enfermo.—Mulo de 8 años, castaño, propiedad de D. Antonio L. Espinosa.

Caso análogo al anterior en sus causas, localización de la herida y tratamiento con la única diferencia de encontrar el intestino lleno de tierra y pajas e intervenir más de una hora después de ocurrir el accidente, por encontrarnos circunstancialmente prestando otro servicio.

Seguimos en todo la misma pauta que en el caso anterior, dando de alta al enfermo, totalmente curado, a los nueve días.

* * *

Reseña del enfermo.—Mula de 8 años de edad, tordilla, propiedad de D.^a María Relaño Gutiérrez.

Otra mula, de 5 años, de la misma propiedad.

Con intervalo de unos días son presentadas a la clínica con intenso meteorismo intestinal. Han enfermado al mismo tiempo otros équidos, pero espontáneamente o con duchas frías han remitido los síntomas.

Anamnesis.—Dada la presentación colectiva, orientamos nuestra indagación en el sentido de determinar con la mayor exactitud posible la cantidad y calidad de los piensos. Efectivamente, confirmamos que la paja es de mala calidad y fermentada ligeramente.

Síntomas.—Gran meteorismo que ha hecho desaparecer los huecos de los ijares, vacilación, tambaleo, dilatación de la pupila, disnea (50-60 respiraciones por minuto, pulso débil y rígido (90 pulsaciones por minuto), movimientos de pista, boca entreabierta.

Tratamiento.—Ante la observación de síntomas tan desfavorables como los descritos y encontrándose ambos enfermos en trance de asfixia, optamos por hacer punción de ciego.

Efectivamente, previa concienzuda limpieza, esquilero y desinfección de la parte correspondiente del ijar derecho, hacemos la punción con un trocar de 3 mm., evacuándose los gases rápidamente, operación que se ayuda colocando al enfermo dos cinchas que se van apretando paulatinamente a fin de que se expulse la mayor cantidad posible de gases.

A continuación inyectamos a través del trocar unos 100 cc. de una mezcla de agua fría y una fórmula de Hidrato de cloral, 25 grs.; tintura de valeriana, 5 grs.; sulfato de oxiquinoleína, 0,50 gr., y mentol, 0,10 gr., a fin de provocar un efecto sedante e impedir la continuidad de la fermentación.

Cuidados posteriores.—Dieta absoluta durante 4 días.—Los 4 días siguientes 2 Kgs. de harina diarios en agua.

Inmediatamente después de efectuarse la punción se aplicaron en ambos casos tónicos cardíacos y se inició tratamiento por vía endovenosa de 15 gramos diarios de una sulfamida tiazólica durante tres días, otros tres a 10 gramos, dándose de alta en ambos casos a los enfermos a los seis días, totalmente curados. No hubo reacción peritoneal.

MANUEL GÓMEZ LAMA

Inspector Municipal Veterinario

Cañete de las Torres, Mayo 1950.



Laboratorios Funk, S. A.

MANLLEU-BARCELONA

SUEROS Y VACUNAS PARA GANADERIA

SUERO Y VIRUS

contra LA PESTE PORCINA

SEPTIFUNK

contra la pasterelosis e infecciones
mixtas porcinas.

DISTOFUNK

contra la distomatosis hepática.

UNA EXTENSA LISTA DE PREPARADOS BIOLÓGICOS
AL SERVICIO DE LA VETERINARIA

DELEGACIÓN:

ENRIQUE GUERRA MARTOS.—Veterinario

Santa Victoria, 4.—Teléfono 24-76

CÓRDOBA

(Solicite nuestro memorándum de productos)

TRADUCCIONES

SMITH, V. R. & PETERSEN, W. E. (1946).—**Los efectos del aumento de presión y amplitud de las pulsaciones del ordeño sobre la secreción de leche por la ubre.**—*Dairy. Sci.* 29: 45-53.

Los efectos del aumento de la presión y la amplitud de las pulsaciones sobre la producción lechera, fueron estudiados por los autores en 12 vacas, divididas en tres grupos a los efectos de experimentación.

En el primero, la proporción de leche segregada durante un minuto en la plenitud del ordeño, fué establecida para cada cuarterón a la presión negativa de 10-12'5 y 15 pulgadas de mercurio y con una proporción de pulsaciones de 1:1 y 1:3. En el segundo grupo, la cantidad de leche segregada por la totalidad de la ubre durante los tres primeros minutos del ordeño fué determinada a la presión negativa de 10-12-14 y 16 pulgadas de mercurio y una proporción de pulsaciones de 1:1 y 3:1. En la tercera experiencia, fué seguido un proceder similar al segundo, excepto que las observaciones fueron tomadas al final del ordeño, empleándose la proporción de pulsaciones de 1:1 y 2:1.

En general, cada aumento de la presión negativa señalada fué seguida de un aumento de la cantidad de leche segregada, pero sin observarse una relación en todas las vacas. La amplitud de las proporciones de las pulsaciones, aumentó también la cantidad de leche segregada, pero sin guardar la debida proporción con el aumento de tiempo de la aplicación del vacío.

Los efectos de los aumentos de la presión negativa y de la amplitud de las pulsaciones sobre el acabado del ordeño fueron variables. Cada incremento de la presión negativa hasta las 14 pulgadas de mercurio, efectuó un más completo vaciado de la glándula.

De citadas experiencias deducen los autores que si bien es posible obtener ordeños más completos por el aumento de la presión negativa y la ampliación del porcentaje de pulsaciones, existe un límite hasta donde estos factores pueden ser alterados, sin perjuicio para los pezones o la ubre.

(Por la traducción: R. Díaz Montilla.)

DERIVAUX, J. (1942).—**Proteínas sanguíneas y proporciones albúminas: Globulinas en caballos, bóvidos y perros normales.**—*Acta Biol. Belg.* 2: 295-297.

Utilizando el método gravimétrico de PIETTRE, determinó el autor las proteínas sanguíneas y la proporción albúminas: globulina, en 14 caballos (de edades comprendidas entre seis meses y 17 años), 13 vacas (de

2 a 7 años) y 11 perros de edad variable. Todos los animales utilizados fueron normales y las determinaciones se hicieron en muestras de suero que habían sido conservadas en frigorífico por tiempos no superiores a 48 horas.

Los valores mínimos, máximos y medios obtenidos, fueron, respectivamente:

1) Proteína total: caballos, 6'57, 8'59, 7'73 %; vacuno, 7'70, 8'26, 7'85 %; perros, 6'58, 8'55, 7'38 %.

2) Albúmina: caballos, 2'47, 4'37, 3'39 %; vacuno 2'87, 3'98, 3'48 %; perros, 3'92, 5'43, 4'56 %.

3) Globulina: caballos, 3'46, 5'13, 4'34 %; vacuno, 3'94, 4'89, 4'36 %; perros, 2'52, 3'13, 2'82 %.

4) Relación albúmina: globulina: caballos, 0'53, 1'13, 0'78 %; vacunos, 0'59, 0'97, 0'80 %; perros, 1'34, 1'85, 1'58 %.

El autor concluye de sus experiencias, que sus resultados confirman los de otros autores respecto a la existencia de una constante de la proteína total de la sangre, independiente de la especie y una relación albúmina: globulina, que es característica de la especie considerada.

(Por la traducción: R. Díaz Montilla.)

BRAUNDE, R., KON S. K., & WHITE, E. G. (1946).—**Algunas observaciones sobre las necesidades de ácido nicotínico de los cerdos.**—*Biochem. J.* 40 843-855.

Los autores efectuaron las experiencias con veinticuatro Large White de nueve semanas de edad, los cuales fueron divididos en seis grupos y alimentados con dietas deficitarias en ácido nicotínico.

Tres de los grupos recibieron cantidades variables de ácido nicotínico, mientras que el cuarto le fué totalmente suprimido hasta la presentación de lesiones carenciales, sirviendo los dos grupos restantes como controles.

No se observaron lesiones de la piel en ninguno de los grupos sometidos a la experiencia. Nueve de los cerditos murieron en el transcurso de ella, encontrándose en cuatro de ellos pequeñas áreas de ulceración en la mucosa bucal y en los cinco restantes una enteritis necrótica.

No se efectuaron estimaciones de hemoglobina, pero se observó un cierto grado de anemia y el examen bacteriológico no reveló la «*Salmonella suispestifer*», aún en aquellos animales que presentaban enteritis necrótica.

Los nueve cerditos muertos revelaron la existencia de una pneumonia en ambos pulmones, en los cuales se aisló, con la sola excepción de uno,

la «Pasteurella séptica». En cinco de ellos se encontró también un «Haemophilus» y en uno de los cadáveres el «Bacterium coli».

Los pulmones de ocho cerditos que alcanzaron el peso «bascón», fueron examinados bacteriológicamente, observándose en cinco de ellos áreas pneumónicas y en otros tres se aisló un microorganismo «Haemophilus». En seis de los cadáveres se presentó también un absceso apical en cada uno de los pulmones, en el cual se observó la presencia de un estreptococcus y el «Corynebacterium pyogenes», comprobándose la «Pati, séptica» en la sustancia pulmonar. La neumonía no se presentó en ninguno de los casos con carácter contagioso y la muerte sobrevino normalmente.

Para prevenir o curar las deficiencias ocasionadas por las dietas utilizadas, se necesitaron de 5 a 10 mgrs. diarios de ácido nicotínico.

(Por la traducción: R. Díaz Montilla.)

PENCE, J. W. (1945).—**Estudios sobre el metabolismo de la tiamina en el cerdo.**
Abstracts of Doctoral Dissertations, 1944. 7. 5:10.

El autor efectuó sus experiencias con lotes de ocho cerdos, cada uno de los cuales fueron alimentados con tres niveles diferentes de tiamina, al final de las cuales comprobó el contenido de tiamina de las canales, empleando el procedimiento al tiorocromo.

Mediante ellas comprobó que el contenido en tiamina del cerdo está profundamente relacionado con la ingestión de la misma; así las canales de los cerdos que recibieron 3,45 mgrs. de tiamina por libra de alimento, presentaban aproximadamente dos veces más tiamina que las de aquellos que recibieron solamente 1,23 mgrs. en la ración.

El autor pudo comprobar que el tejido muscular del cerdo contiene diez veces más tiamina que el mismo tejido de cualquier otra especie animal. Sin embargo, a más grandes cantidades de tiamina ingerida con la ración correspondió un aumento del contenido de ella en la canal, pero hasta un cierto límite, pues las cantidades no aumentaron cuando los alimentos contuvieron más de 30 mgrs. por libra de pienso consumido.

El contenido de tiamina de la canal no se distribuyó tampoco uniformemente por toda la canal; los lomos contenían aproximadamente del 20 al 25 % más cantidad de tiamina que la espalda y el hígado demostró menor capacidad que el tejido muscular frente a ella. Así un aumento de 2,5 veces que ocasionó un aumento del 100 % en el contenido de tiamina del músculo, sólo incrementó en el 50 % el contenido de la misma del hígado.

El contenido de tiamina de las canales de 19 cerdos alimentados con raciones medias, fué de 3,6 mgrs. para el músculo de la espaldilla, por libra de carne fresca, 4,5 mgrs. para los lomos y 4,7 mgrs. para el jamón, e las mismas cantidades de tejidos.

En otras experiencias en las que los cerdos fueron alimentados con 50 mgrs. de tiamina diariamente durante 2, 3, 4 y 5 semanas, los valores de tiamina de las canales aumentaron rápidamente, alcanzando su máximo alto nivel de almacenamiento a los 35 días del comienzo de la experiencia.

Otros grupos de cerdos que después del tratamiento anterior, fueron sostenidos durante otros 35 días con una ración normal, demostraron que el tejido muscular del cerdo tiene una particular afinidad por la tiamina y que las pérdidas experimentadas fueron muy pequeñas.

La sangre del cerdo, examinada por el autor en 18 animales alimentados normalmente, mostró una media de 17 mgrs. de tiamina por 100 cc. contenido muy superior al encontrado en la sangre del hombre y de la rata.

(Por la traducción: R. Díaz Montilla.)

BOLETÍN DE ZOOTECNIA

Editado por la Sociedad Veterinaria de Zootecnia (Córdoba)

TARIFA DE ANUNCIOS

Contraportada	150 ptas.
Interior de portada ..	100 >
Página preferente	75 >
Página corriente	50 >
Interior de contraportada.....	75 >
Página preferente	50 >

Medias páginas: el 60 $\frac{1}{10}$ de la tarifa correspondiente a la página completa.
 $\frac{1}{4}$ de página: el 35 $\frac{1}{10}$ de la página completa.
 $\frac{1}{8}$ de página: el 20 $\frac{1}{10}$ de ídem ídem.

Encartes a precios convencionales

Estos precios se entienden por cada anuncio.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Semestral.....	10'00 ptas.
Anual	20'00 >

Dirijase la correspondencia a la Sociedad Veterinaria de Zootecnia.
Facultad de Veterinaria. Córdoba.

LABORATORIOS YBARRA

PRODUCTOS IFMY

Sueros, Vacunas y
Productos Farmacéuticos para Ganadería

Laboratorios:

SEVILLA.-Conde de Ybarra, 24.-Teléfonos 23333
28322

CÓRDOBA.-Carretera de Trassierra, s/n. - Telf. 1519

DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA



LEDERLE LABORATORIOS
DIVISION AMERICAN CYANAMID COMPANY

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA
ESPAÑA
MARRUECOS
Y
COLONIAS



LABORATORIOS REUNIDOS
SOCIEDAD ANONIMA
NUÑEZ DE BALBOA, 54 MADRID TELEFONO: 25-38-8

Sucursal Córdoba: Gran Capitán, 17.-Teléfono 17-58